

# Retos de la calidad de la educación: perspectivas latinoamericanas

Por: **Inés Aguerro**

IIPE/UNESCO – Sede Buenos Aires

Vivimos otra sociedad, muy distinta a la del siglo XIX o a la del siglo XX. Los cambios sociales, económicos y culturales en que está inmersa la humanidad, tensionan los modelos de educación que se han recibido como parte de la tradición de la sociedad industrial. No todos estos procesos son positivos. Si bien, en este nuevo milenio se avizoran avances, también es cierto que el siglo XX ha sido escenario de brutales cambios de sentido de la idea de progreso y que, gracias a los procesos globalizados, un siglo que empezó con el signo de la libertad y el crecimiento, ha terminado con la dolorosa realidad del aumento de la exclusión y la marginalidad.

En la búsqueda de mayor calidad, o de la calidad perdida, desde hace algunas décadas se suceden procesos de reforma educativa en todas las regiones del mundo. Que todavía no se hayan logrado los cambios propuestos no es casual; pareciera que las respuestas educativas a los desafíos del futuro tienden más a sostener una mirada retrospectiva, que a inventar una propuesta prospectiva. Una hipótesis puede ser que a pesar del tiempo en que se vienen ensayando y discutiendo estas temáticas, no se han encarado aún –masivamente- transformaciones que cuestionen al viejo sistema; no se ha pensado otro sistema educativo.

En general, las reformas educativas se limitan a expandir y replicar el modelo clásico de la escuela del siglo XVIII, modernizándolo con temas nuevos, materiales didácticos y, sobre todo, incluyendo la mayor cantidad de recursos tecnológicos posibles. Lo que aparece cada vez más claramente, es que esto sólo no alcanza para mejorar la calidad de la educación.

Superando las respuestas habituales, generadas en el marco de las reformas educacionales de primera generación, que son aquellas que “dan respuesta a los problemas de finales del siglo XX”, es necesaria ahora una “segunda ola de reformas educativas... orientadas a hacer frente a los problemas del siglo XXI” (Brunner, 2000). Se hace evidente que se requiere un nuevo paradigma educativo que pueda acompañar las nuevas visiones que surgen en las demás áreas de la sociedad. Otro paradigma que, superando las restricciones del actual, sea capaz tanto de saldar las deudas del pasado, en cuanto pueda dar respuestas más adecuadas a las necesidades del futuro (Tedesco, 1995).

## Nuevo escenario: muchos desafíos y pobres concreciones

Una característica del nuevo escenario de la educación es que es extremadamente demandante. Como consecuencia de las décadas de intentos de cambios, que no han tenido los resultados que se preveían, persisten los viejos problemas, ahora agudizados y más complejos, y han aparecido a su lado nuevas dimensiones y complicaciones que se transforman en nuevos desafíos. La perspectiva subyacente en la mayoría de estas soluciones, remite a los viejos paradigmas, lo que explica la insatisfacción generalizada de todos los actores intervinientes en el escenario de la educación. Un común deno-

minador que caracteriza las situaciones en todas partes, es que desde los alumnos, los padres y los gobernantes, hasta los docentes de todos los tipos, todos ellos se sienten con pocas armas para resolver los grandes compromisos a los que deben enfrentarse.

Por otro lado, los escenarios del futuro plantean que las reformas de segunda generación suponen, por su misma naturaleza, una concepción distinta de aquella apropiada para la mera modernización educacional. La clave parece ser la necesidad de generar organizaciones escolares capaces, ellas mismas, de aprender. Si los profesores, las escuelas y los sistemas en su conjunto no desarrollan la capacidad de aprender de los éxitos y fracasos de la experiencia pasada, los problemas que se resuelven hoy reaparecerán mañana.

El somero recorrido histórico a que este autor nos llama, abre nuestra mirada y permite tomar conciencia de que los modos de hacer la educación, por más que parezcan “naturales” no lo son, fueron generados como consecuencia de necesidades sociales que han requerido una respuesta. En definitiva, los sistemas educativos son procedimientos sociales creados fundamentalmente con el objetivo de regular la entrega sistemática de conocimiento y, por lo tanto, han funcionado como un mecanismo para ofrecer espacios de aprendizaje a conjuntos cada vez más vastos de población: en el inicio unos pocos, en la segunda revolución algunos más (los sectores medios), y en la tercera revolución el desiderátum de la universalización. Esa ampliación cuantitativa continúa en la actualidad con la educación “a lo largo de toda la vida” y por tanto hoy la ampliación no sólo tiene que ver con los niños y jóvenes, sino también con la población adulta.

Pero “incluir” hoy ha cambiado de significado, ya que no alcanza con la inclusión en la escuela; hoy es necesario incluir en el conocimiento (Aguerrero, 2008<sup>a</sup>). Por eso el tema de la calidad de la educación en nuestra región y en todas las otras, no remite solamente a este proceso de extensión cuantitativa sino, más que nada, a la expansión cualitativa, es decir a cuánta inclusión en el conocimiento permite cada sociedad, y a quién se lo permite.

